

<p>{fiduprevisora)</p> <p>ACTA No. 011 DEL COMITÉ FIDUCIARIO</p>	<p>FIDEICOMISO 68573 PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1743 DE 2017 ICBF</p>	<p>Sesión Semipresencial 27 de agosto y 24 de septiembre de 2018</p>
--	---	--

<p><b>Nombre del Fideicomiso:</b> Patrimonio Autónomo PA FINDETER PAF - Contrato Interadministrativo 1743 de 2017 ICBF</p>	
<p>Acta de Comité: Fiduciario</p>	<p>Acta No. 011</p>
<p>Lugar: FINDETER – Calle 103 No 19 – 20 Modalidad: Semipresencial</p>	<p>Fecha de Inicio: 27 de agosto de 2018 Hora inicio: 9:30 a.m. Fecha de Finalización: 24 de septiembre de 2018 Hora de Terminación: 8.59 a.m.</p>
<p align="center"><b>Miembros Comité Fiduciario</b></p>	
<p align="center"><b>Por FINDETER</b></p>	
<p>MONICA ROJAS – Directora Jurídica (E)</p>	<p>LAURA ROMAN - Vicepresidente Comercial</p>
<p align="center">ALEJANDRO CALLEJAS –Vicepresidente Técnico</p>	
<p align="center"><b>Por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar</b></p>	
<p align="center">ÁLVARO GÓMEZ TRUJILLO – Director Administrativo ICBF</p>	
<p><b>ORDEN DEL DÍA:</b></p>	
<p>TEMA</p>	<p>RESPONSABLE(S)</p>
<p>1. Verificación del Quórum.</p>	<p>Secretario del Comité</p>
<p>2. Recomendación al Comité Fiduciario de la declaratoria desierta al proceso de selección convocatoria <b>PAF-ICBF-I-023-2018</b> cuyo objeto es: <b>CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS MUROS DE CERRAMIENTO QUE SE UBICARÁN EN LA PARTE ALTA Y BAJA DEL CAE (SECTORES POLA III Y SANTA RITA), TRÁMITE DE PERMISOS Y LICENCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CARLOS LLERAS RESTREPO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN.”</b></p>	<p>Todos</p>
<p>3. Propositiones y varios.</p>	<p>Todos</p>
<p>4. Decisión del Comité</p>	<p>Todos</p>

<p align="center"><b>1. Verificación del Quorum</b></p>			
<p>En Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018), siendo las nueve y media de la mañana (9:30 a.m.), se reunieron en sesión semipresencial los miembros del Comité que más adelante se mencionan con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 011 del Contrato Interadministrativo 1743 de 2017 - ICBF.</p>			
<p><b>PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:</b></p>			
<p align="center"><b>Nombre</b></p>	<p align="center"><b>Cargo</b></p>	<p align="center"><b>Entidad</b></p>	<p align="center"><b>Asistencia</b></p>
<p>Mónica Rojas.</p>	<p>Directora Jurídica (E)</p>	<p>FINDETER</p>	<p>Presencial</p>

<p><b>{fiduprevisora}</b></p> <p>ACTA No. 011 DEL COMITÉ FIDUCIARIO</p>	<p>FIDEICOMISO 68573 PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1743 DE 2017 ICBF</p>	<p>Sesión Semipresencial 27 de agosto y 24 de septiembre de 2018</p>
---	---	--

Alejandro Callejas.	Vicepresidente Técnico	FINDETER	Presencial
María Alejandra Pareja	Coordinadora Gerencia de Infraestructura	FINDETER	Presencial
Claudia García	Profesional Vicepresidencia Técnica	FINDETER	Presencial
Carolina Mahecha	Analista Vicepresidencia Técnica		
Jorge Cáceres	Director Control de Fiducias	FINDETER	Presencial
Laura Roman	Vicepresidente Comercial	FINDETER	Presencial
José Andres Torres	Profesional de la Gerencia Infraestructura	FINDETER	Presencial
Omar Hernando Alfonso	Director de Contratación	FINDETER	Presencial
Álvaro Gómez Trujillo	Director Administrativo ICBF	ICBF	Virtual

Con base en lo anterior, se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, de acuerdo a la estructura del órgano colegiado y las funciones previamente descritas. Se recuerda a los miembros del Comité Fiduciario que de acuerdo al numeral 2.2.1, del Manual Operativo PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO- PA FINDETER (PAF) – 1743 ICBF - CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 0006 DE 2017 las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.

Para el presente comité funge como PRESIDENTE:

Alejandro Callejas – Vicepresidente Técnico de Findeter.

Para el presente comité funge como SECRETARIO:

Carlos Alberto Osorio Beltrán – Abogado Fiduprevisora S.A.

Por solicitud de los miembros del Comité, el mismo fue suspendido el 27 de agosto de 2018 y reanudado el veintiuno (21) de septiembre de 2018.

Nuevamente por solicitud de los miembros del Comité, el mismo fue suspendido el 21 de septiembre de 2018 y reanudado el veinticuatro (24) de septiembre de 2018.

2. Recomendación al Comité Fiduciario de la declaratoria desierta al proceso de selección convocatoria **PAF-ICBF-I-023-2018** cuyo objeto es: **CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS MUROS DE CERRAMIENTO QUE SE UBICARÁN EN LA PARTE ALTA Y BAJA DEL CAE (SECTORES POLA III Y SANTA RITA), TRÁMITE DE PERMISOS Y LICENCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CARLOS LLERAS RESTREPO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN”.**

- Convocatoria pública N° **PAF-ICBF-I-023-2018**
- Objeto: **CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS MUROS DE CERRAMIENTO QUE SE UBICARÁN EN LA PARTE ALTA Y BAJA DEL CAE (SECTORES POLA III Y SANTA RITA), TRÁMITE DE PERMISOS Y LICENCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CARLOS LLERAS RESTREPO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN.”**

<p><b>{fiduprevisora}</b></p> <p>ACTA No. 011 DEL COMITÉ FIDUCIARIO</p>	<p>FIDEICOMISO 68573 PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1743 DE 2017 ICBF</p>	<p>Sesión Semipresencial 27 de agosto y 24 de septiembre de 2018</p>
---	---	--

- **PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO**
- **PRESUPUESTO CONVOCATORIA: \$159.040.320,00**

El Director de Contratación de FINDETER realiza la presentación de la recomendación de declaratoria de desierta de la convocatoria **PAF-ICBF-I-023-2018**, en los siguientes términos:

“(...)

1. *De conformidad con el acta de cierre del proceso de fecha veintiuno (21) de junio de dos mil dieciocho (2018), en el marco de la presente convocatoria se recibió una (01) propuesta que se relaciona a continuación:*

No.	PROPONENTE
1.	<p><b>JAH INGENIERIA INDUSTRIAL SAS</b> R/L: HAROLD ANTONIO AYALA PINEDO</p>

2. *El veintidós (22) de agosto de dos mil dieciocho (2018), se publicó el Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes, cuyo resultado fue el siguiente:*

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
JAH INGENIERIA INDUSTRIAL SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

3. *Como consecuencia de lo anterior, y atendiendo que dentro de la convocatoria no quedó habilitado el único proponente que presento la oferta, y con base en lo establecido en las causales del numeral 1.38.2, que reza:*

(...)


“1.38.2. Cuando ninguna de las propuestas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia previstos en estos términos de referencia.

(...)”

### **RECOMENDACIÓN**

Con fundamento en el Informe Definitivo de Requisitos Habilitantes, el director de Contratación de FINDETER recomienda al Comité Fiduciario que el proceso de selección PAF-ICBF-I-023-2018, cuyo objeto es **CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS MUROS DE CERRAMIENTO QUE SE UBICARÁN EN LA PARTE ALTA Y BAJA DEL CAE (SECTORES POLA III Y SANTA RITA), TRÁMITE DE PERMISOS Y LICENCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CARLOS LLERAS RESTREPO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN”**, con actividades, presupuestos y productos definidos, por el esquema de pago por precio global sin formula sin fórmula de reajuste, sea declarado **DESIERTO** con base en la causal 1.38.2 de los términos de referencia que establece “Cuando ninguna de las propuestas resulte admisible en los términos jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia previstos en estos términos de referencia”.

3. **Proposiciones y varios: N/A.**

 ACTA No. 011 DEL COMITÉ FIDUCIARIO	FIDEICOMISO 68573 PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1743 DE 2017 ICBF	Sesión Semipresencial 27 de agosto y 24 de septiembre de 2018
---	--	---

#### 4. DECISIÓN DEL COMITÉ

A continuación, se relaciona la decisión de este Comité a los puntos tratados:

Tema	Decisión
2. <i>Recomendación al Comité Fiduciario de la declaratoria desierta al proceso de selección convocatoria PAF-ICBF-I-023-2018 cuyo objeto es: <b>CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS MUROS DE CERRAMIENTO QUE SE UBICARÁN EN LA PARTE ALTA Y BAJA DEL CAE (SECTORES POLA III Y SANTA RITA), TRÁMITE DE PERMISOS Y LICENCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CARLOS LLERAS RESTREPO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN.”</b></i>	<b>APROBADO</b>

Es preciso aclarar que la decisión de este comité está basada en los documentos remitidos por la Dirección de Contratación de FINDETER.

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario No. 011 el día veinticuatro (24) de septiembre de 2018, a las 8:59 a.m.

**PRESIDENTE:**

**ALEJANDRO CALLEJAS**  
 Vicepresidente Técnico

**SECRETARIO:**

**CARLOS ALBERTO OSORIO BELTRÁN**  
 Abogado Fiduprevisora S.A.

Votos:

Alvaro De Fatima Gomez Trujillo <Alvaro.Gomez@icbf.gov.co> | Serrano Hernandez Lady Johanna; Alfredo Gomez Arboleda; Sandra Brunilda Sotelo Cardenas - 8 | 8:59 a. m.

RV: Comité Fiduciario No. 11 - PA Derivado 1743 ICBF

Recomendación de De... 533 KB | Respuesta Seguros Co... Elemento de Outlook | Informe de no Habilita... 326 KB | RE: Comité Fiduciario... Elemento de Outlook | RE: Comité Fiduciario... Elemento de Outlook | RE: Comité Fiduciario... Elemento de Outlook

RE: Comité Fiduciario... Elemento de Outlook | Untitled 10 KB

Buenos días:

En atención a la agenda propuesta del comité fiduciario, se emite voto positivo en relación con la declaratoria de desierta del proceso de selección convocatoria PAF-ICBF-I-023-2018 cuyo objeto es: **CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS MUROS DE CERRAMIENTO QUE SE UBICARÁN EN LA PARTE ALTA Y BAJA DEL CAE (SECTORES POLA III Y SANTA RITA), TRÁMITE DE PERMISOS Y LICENCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CARLOS LLERAS RESTREPO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN.”**

Cordial saludo,

Alvaro Gomez Trujillo  
 Director Administrativo  
 ICBF – Sede Nacional  
 Carrera 68 No. 64 C – 75 Bogotá, D. C.  
 Teléfono 4377630 - Extensión 100342

Línea gratuita nacional ICBF: **01 8000 91 80 80**  
[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

144

LINEA DE INFORMACIÓN AL PAGO, PREPAGO Y CANCELACIONES

Signa en

ICBFinformación @icbfinfo

RENTAS FAMILIAR